
NAVES, LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER EN TERRITORIO ZEC. PROPUESTA LOCALES A PIE DE CALLE

Condiciones de alquiler de los locales alojados en el edificio administrativo a pie de calle. Estos módulos tienen una superficie de 19,18 m² de local.

Alquiler mensual: 509,01 €

Añadimos IGIC (6,5%): 35,63 €

TOTAL MENSUAL: 544,64 €

El agua se les facturaría semestralmente por parte de MERCATENERIFE S.A. en función del consumo que mida el contador, al precio suministrado por la empresa de aguas.

El suministro de energía eléctrica deberá ser contratado directamente por ustedes con la compañía que determinen.

El importe de la fianza se abonará en el momento de la firma del contrato, siendo éste una equivalencia a dos mensualidades del total mensual, siendo el importe de 1.089,29€

Información válida hasta el 31/12/21

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

PERSONA FÍSICA:

DNI/NIE
ALTA AUTONOMOS
ALTA IAE
RENTA AÑO ANTERIOR
DOCUMENTO DEL BANCO CON LA CTA. CTE.
CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVIO DE FACTURACIÓN

EMPRESA:

CIF
ESCRITURAS
PODERES DE ADMINISTRADOR
IMPUESTO DE SOCIEDADES
DOCUMENTO DEL BANCO CON LA CTA. CTE
CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVIO DE FACTURACIÓN

EN EL CASO DE DUDAS, CONTACTAR A TRAVÉS DE:



Dirección postal: MERCATENERIFE, S.A.
P.I. Mayorazgo, Sector 2
38110 Santa Cruz de Tenerife

Correo electrónico: secretaria@mercatenerife.es
gerente@mercatenerife.es

Tfno: +34 922 222740 (ext. 200)

Fax: +34 922 222741

Web: www.mercatenerife.com

Redes sociales:



<http://www.twitter.com/mercatenerife>



<https://www.facebook.com/mercatenerife>



<https://www.instagram.com/mercatenerife/>